



I-96-135

CONGRESO NACIONAL

EL PLENARIO DE LAS COMISIONES LEGISLATIVAS

C O N S I D E R A N D O

- Que como consecuencia del glorioso pronunciamiento del 9 de octubre de 1820, Guayaquil prende la tea luminosa de la libertad que alumbrará el civismo y el heroísmo del pueblo patriota;
- Que conformó de inmediato la "División Protectora de Quito", que salió en campaña hacia la sierra ecuatoriana, integrada en su mayoría por voluntarios;
- Que el primer triunfo de las tropas libertarias fue en CAMINO REAL el 9 de noviembre de 1820, gracias a la estrategia seguida por Urdaneta y Febres Cordero, al comportamiento valeroso de la tropa, al arrojo heroico de los soldados bolivarenses conducidos por Pedro Tobar y Josefina Barba;
- Que como consecuencia de esta gesta, la División comandada por Urdaneta entró triunfante el 10 de noviembre en Guaranda, proclamando su independencia; y,

En ejercicio de sus facultades constitucionales y legales,

A C U E R D A

Dejar constancia de la imperecedera admiración a los héroes que con su sacrificio y en demostración del más puro idealismo nos legaron una Patria libre y soberana.

Exaltar la batalla de Camino Real, como la primera librada por las tropas patriotas, que culminó cubriéndose de laureles, cuya consecuencia inmediata fue la independencia de Guaranda y de otras ciudades del centro del país.

Saludar a la provincia de Bolívar en este **CLXXVI aniversario de la batalla de "Camino Real"** y en especial a Guaranda, su capital, al conmemorar un aniversario más de su independencia.

Formular votos por el perenne progreso de este importante y admirado girón de la Patria, renovando nuestros anhelos en contribuir a su grandeza.

Delegar al señor Arquitecto **Eracl Campaña**, Legislador por la provincia de Bolívar, para que en representación del Congreso Nacional del Ecuador, entregue copia autógrafa del presente Acuerdo a la señorita Abogada Rosa Vásquez, Gobernadora de la Provincia.

Dado en la ciudad de San Francisco de Quito, Distrito Metropolitano, a los cinco días del mes de noviembre de mil novecientos noventa y seis.


DR. FABIAN ALARCON RIVERA
PRESIDENTE DEL CONGRESO NACIONAL


DR. J. FABRIZIO BRITO MORAN
SECRETARIO GENERAL